



TITULARES

Calle Bayamo interior espera por su reparación

Desde hace más de veinte años vecinos de la calle Bayamo interior esperan a que se arregle esta vía totalmente destruida.
Pág.>> 2



Continúa estafa a consumidores pese a medidas oficiales

Continúan en mercados Ideales el robo a los consumidores pese a las recientes auditorías fiscales.
Pág.>> 3



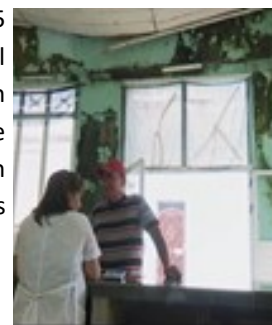
Transportistas imponen precios exagerados al transporte público

Choferes de moto taxis arrendadas imponen a su capricho precios abusivos a los servicios que brindan a la población.
Pág.> 4



Farmacia local exige reparación urgente

La farmacia 665 ubicada en calle Sobral amenaza con derrumbarse si no se emprenden con urgencia acciones constructivas.
Pág.> 7



Mensajeros de gas provocan malestar en la población

Mensajeros del servicio de gas provocan quejas e insatisfacciones en los clientes del punto de venta de la Sala Yara.
Pág. >> 9



Imágenes como estas son cotidianas en la ciudad espirituanana, como resultado del deterioro continuo de las redes hidráulicas que abastecen de agua a la ciudad. La falta de recursos y la poca gestión de las autoridades locales de Acueducto y servicios comunales, que se escudan tras el conocido pretexto de falta de presupuesto, son los responsables directos de la gran cantidad de salideros y pérdidas del vital líquido, al cual muchos espirituanos acceden con grandes dificultades.



Por: Carlos Manuel Cárdenas
Cubano de a pie

Sancti Spíritus, ICLEP. Vecinos residentes en la calle Bayamo interior cercana a la escuela primaria Protesta de Jarao, exigen a las autoridades locales que se arregle esta vía comunal que permanece intransitable y en estado de total destrucción desde hace más de veinte años, como resultado de las continuas lluvias y residuales acumulados

Ubicada en las cercanías de la escuela primaria Protesta de Jarao, por la parte trasera del Círculo infantil Pequeños Capullitos, esta calle donde residen más de sesenta familias, entre ellos sesenta y cinco ancianos y más de veinte niños en edad escolar, se encuentra completamente inundada de lodo y aguas sucias

Veinte años de espera

que son arrastradas cuando llueve desde los altos de la Loma de Punto fijo, condición que hace imposible e intransitable el paso por el lugar.

“La situación se torna compleja en horas de la mañana cuando los niños se dirigen a la Escuela primaria y corren el peligro de ser golpeados por algún carro, que tratando de esquivar los huecos y zanjas existentes, se lanzan contra la cerca por donde pasan los pequeños. La presidenta del gobierno provincial, Teresita Romero estuvo aquí cuando el Irma junto al presidente del gobierno municipal y un funcionario de la construcción y vio como estaba la calle, pero aun no se ha hecho nada al respecto”, expresó Fidel Enrique Mursulí, líder de la Zona.

“Este es un planteamiento que tiene más de veinte años, en todas las reuniones de rendición de cuentas lo estamos planteando y nunca le han dado solución, cada año dicen lo mismo, que no pueden

solucionar el problema porque no estamos incluidos en el presupuesto, pero porque no nos acaban de incluir, esto es vergonzoso, en veinte años ya se hubiera resuelto si quisieran, es tiempo suficiente para que se solucione. Que nadie me diga a mi que en todos estos años en Sancti Spíritus no se ha producido asfalto, eso no se lo cree nadie, todo es un cuento chino, aquí ni las ambulancias pueden ya entrar, esto es un desastre de calle”, comentó Lizet Díaz Zayas, vecina del lugar.

Calle Bayamo interior



Foto ICLEP



Por: Orestes Barceló Pérez
Cubano de a pie

Sancti Spíritus, (ICLEP). Para los turistas extranjeros que visitan el Museo Natural de Sancti Spíritus llevarse un recuerdo con la imagen de las escasas especies de animales que se exhiben en este lugar resulta incómodo y costoso, al tener que pagar cinco dólares por las fotos, unido al maltrato del personal que cuida y vela en esta sala de exposiciones.

Los turistas extranjeros que visitan las salas de exposición del Museo Natural de historia de Sancti Spíritus, con la finalidad de apreciar algunos de los pocos ejemplares de la fauna cubana y americana que se exhiben en el lugar sufren la amarga experiencia de no poder tomar imágenes si antes no pagan cinco CUC,

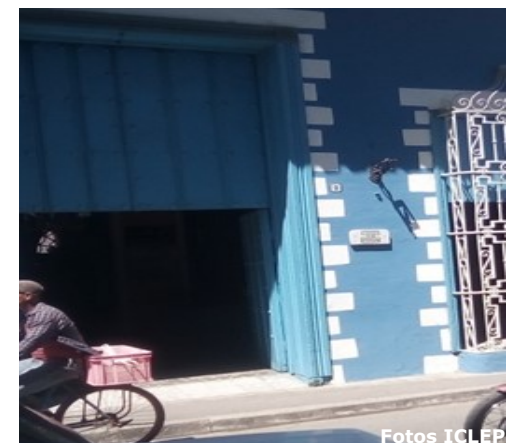
Fotos demasiado caras

de lo contrario no pueden hacerlo, sumado al trato poco cordial de los cuidadores del lugar que con poca cortesía alegan que es una decisión del director del museo.

“El pasado día trece me dirigí al Museo de Historia Natural con una amiga Brasileña, quien está en Cuba tratándose un cáncer de mama, para que viese las muestras existentes. Después de pagar mi peso y mi amiga un CUC, cuando esta se disponía a fotografiar los animales exhibidos la cuidadora del lugar de forma descompuesta me dijo que ella no podía fotografiar, que para hacerlo debía pagar cinco CUC, algo que molestó a mi amiga quien se sintió muy perturbada por ser regañada, ante ello la cuidadora nos informó que para no cobrarle yo debía de tomar las fotos, pues eran las orientaciones del Director, y ella tenía que cuidar su trabajo, algo ridículo e incomprensible”, comentó Dania Pérez Díaz, residente en esta ciudad.

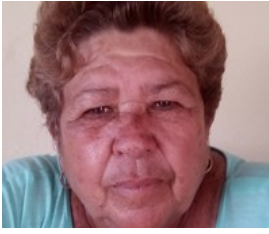
“Este proceder deja una imagen muy desagradable al visitante y pone en tela de juicio la cortesía y amabilidad de los cubanos, además de ser algo bochornoso, si el extranjero tira la foto son cinco dólares, si las toma un cubano son gratis, lo que interesa en el museo es el dinero y no el dejar una imagen agradable de la hospitalidad de los residentes de nuestra villa”, concluyó Dania.

Museo de Historia Natural



Fotos ICLEP

Robo al consumidor



Por: Mercedes López Santana
Cubano de a pie

Sancti Spíritus, (ICLEP). Continúa el robo a los clientes en Mercados Ideales de la cabecera provincial, a plena luz del día, con total libertad e impunidad, pese a las recientes auditorías fiscales realizadas, las que detectaron continuas violaciones de los derechos del consumidor, malversaciones y estafas.

El tradicional robo a los consumidores que realizan sus compras en los mercados ideales del territorio parece no tener fin, independientemente a las recientes auditorías fiscales que se realizaron en estas dependencias de comercio, las que detectaron 19 violaciones de la legalidad, aplicándose 15 medidas disciplinarias a cuatro funcionarios y a 11 trabajadores, radicadas cuatro denuncias a los tribunales por los presuntos delitos de Apropiación indebida, Actividad económica ilícita e Infracción de las normas de protección al consumidor. Muy contrario a lo que se esperaba con la aplicación de la Resolución 54 sobre protección al consumidor, proteger al cliente parece no tener lugar. Magda Luna Santana, directora de fiscalización del grupo empresarial de comercio recono-

ció: "Hemos procesado más de sesenta y cuatro casos y debemos reconocer que de ellos 44 son reales lo que indica que la población tiene razón. Estamos pidiendo separación de los infractores, se han pasado a los tribunales algunos casos, pero la situación aun no se ha erradicado".

En estas entidades, en particular el mercado ideal "El Convenio", lugar que fuera objeto de estos controles fiscales se siguen violando los precios a productos como el pollo que se vende en kilogramos, el que se pesa con hielo, o se le cortan pedazos, adulterando así su peso.

"Hace unos días me dirigí al Mercado El Convenio, para comprar una caja de pollo, por un valor de 640.00 pesos Moneda Nacional, cuando la abrí le faltaban algunas piezas y a otra le habían cortado un buen pedazo, esto es un descaro, ahora los cogen robando, los cambian pero el robo a los consumidores sigue", denunció Sandra Pérez Muñoz cliente afectada.

Mercado "El convenio"



Foto ICLEP

Inversiones atrasadas



Por: Lanyén Sánchez Rubert
Cubano de a pie.

Sancti Spíritus, ICLEP. El proceso de inversiones previsto para la remodelación y reparación del Hospital Provincial Camilo Cienfuegos iniciado en el año 2005, parece no tener fin ni cumplir con los resultados que se esperaban, situación que afecta a la población, que mira con desconfianza y sufre el pésimo estado constructivo que hoy presenta esta importante entidad de la salud pública en el territorio.

Esta remodelación iniciada en el año 2005, por la Dirección Provincial de Inversiones de Salud Pública, parece no tener fin, ni resolver los problemas existentes en el Hospital Provincial, institución que hoy presenta un crítico estado constructivo en varias áreas, desde baños en mal estado, sin servicios de agua, tupiciones, escasa iluminación, techos levantados, carencia de cocina comedor para el personal médico, entre otras dificultades existentes, que según los pacientes hacen del hospital un lugar "carente de confort".

"En el cuerpo de guardia no hay condiciones, los baños siguen sin agua ni luces, el caso es que no hay comodidad y no acaban de construir. Cada vez que vengo esto parece una micro brigada, pero no veo avances, expresó Lidia Nariño Álvarez, paciente habitual.

"Desde el 2005 se han asignado más de 29 millones de pesos en la reparación capital del Hospital, pero el avance no se ve y los pacientes protestan con razón, siguen los problemas, se avanza muy poco, a paso de tortuga, hay escases de recursos y mano de obra calificada y no existe casi financiamiento para este año, pues hay muy poco dinero para ello, y se necesitan cerca de 3 millones de pesos", confesó Gonzalo Crespo Rodríguez, Director de Inversiones del Sectorial Provincial de Salud. Según especialistas del ramo los trabajos parecen que se extenderán hasta el 2020.

Hospital Camilo Cienfuegos



Foto ICLEP



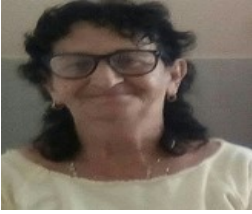
CONOCE TUS DERECHOS



Del Código Penal Cubano

ARTICULO 22.1 Está exento de responsabilidad penal el que salvado.

obra con el fin de evitar un peligro inminente que amenace su propia persona o la de otro, o un bien social o individual, 2. Si es el propio agente el que, por su actuar imprudente, provoca el peligro, o si se exceden los límites del estado de necesidad, el tribunal puede rebajar la sanción hasta en dos tercios, si las circunstancias del hecho lo justifican, eximirlo de siempre que el bien sacrificado sea de valor inferior que el responsabilidad.



Por: Minerva Abreu Martínez
Cubano de a pie.

Moto taxis muy caras

dios destinados a resolver la creciente demanda de transporte urbano, no obstante a ello, los precios que establecen estos choferes, (violando las tarifas reglamentadas) son abusivos. "Son unos abusadores, el otro día le cobraron a una vecina nuestra en horas de la noche 200 pesos Moneda Nacional (CUP) desde el Hospital Pediátrico a Los Laureles y por un viaje de apenas dos o tres kilómetros te cobran hasta 80 pesos moneda nacional (CUP)", comentó Noraida Linares, vecina del Reparto Santa Cruz.

Sancti Spiritu, (ICLEP). Estados de opinión desfavorables y serias afectaciones económicas a la población espirituaña son los resultados de las violaciones y elevados precios impuestas por los choferes de moto taxis privadas y estatales sin que las autoridades del transporte tomen medidas que pongan fin al problema.

Los altos precios de transportación que han establecido los choferes de moto taxis y motorinas están afectando sensiblemente a la población espirituaña que se ve obligada a utilizar estos medios de transporte urbano, lo cual ha provocado incuestionables quejas y estados de opinión, que ponen en tela de juicio la poca gestión de las autoridades de transporte, quienes al parecer no hacen mucho para poner fin a un problema que hoy afecta el bolsillo de la población local.

Desde que en el año el 2014 se iniciara el servicio de moto-taxis y hasta el presente existen en la provincia 57 moto taxis particulares y 24 equipos arrendados por el Estado, me-

Eliecer Chirino Borges, Especialista Comercial de la Empresa de Taxis Arrendados, aseguró que estos transportistas no pueden violar las rutas y precios establecidos. "Mientras las autoridades no tomen cartas en el asunto la población seguirá sufriendo en manos de estos aprovechados", concluyó Merlis Vizcaíno Lazo, vecina de Kilo 12.

Moto taxis locales



Foto ICLEP



Por: Ángel Reyes Echemendía
Cubano de a pie.

Curso escolar con limitaciones

Sancti Spiritus, (ICLEP). Reconocen autoridades locales y directivos del Ministerio de Educación Nacional varias deficiencias que afectan el adecuado desarrollo del nuevo curso escolar, entre los que sobresalen problemas de aseguramiento material, estado crítico de varias infraestructuras y déficit de docentes.

Tras un encuentro de la Ministra de Educación Ena Elsa Velázquez Cobiella, con la Dirección Provincial de Educación en la capital provincial se reconoció que el curso escolar 2018/19 se inició con varios problemas que pueden afectar la enseñanza. El territorio en sus diferentes niveles de enseñanza cuenta hoy con una matrícula de 72 000 estudiantes. De manera oficial la titular de Educación, planteó: "La cobertura docente en la provincia de Sancti Spiritus sigue siendo un problema porque se cubren todas las necesidades de maestros, pero a partir de estrategias que no siempre garantizan la total calidad del proceso docente-educativo". Miriam Melero,

madre de un joven que cursa la enseñanza secundaria expresó: "Mi hijo lleva ya dos cursos en la secundaria y siempre tenemos el mismo problema, faltan maestros y ponen a dar clase a personal contratados sin preparación docente alguna, que no tienen nada de maestros, que vamos a esperar de nuestros hijos".

De igual manera se reconocieron los problemas constructivos y cerca de 15 escuelas que no tienen la autorización de salud pública, además de otras que están en precario estado, como es el caso de la Escuela Primaria de la comunidad El Majá, afectada por el huracán Irma y que no se ha reparado aun, teniendo los niños que recibir clases en casas de viviendas u otros lugares.

Secundaria Básica Urbana



Foto ICLEP



Por: Jorge González Gallo
Cubano de a pie

Graves problemas con el agua y las calles

Sancti Spiritus, (ICLEP). Continúan las quejas de la población espirituaña ante la prolongada demora y falta de gestión de la Empresa de Acueductos y Alcantarillados en la solución de los graves problemas de abastecimiento de agua y arreglo de calles que afectan a los habitantes de algunas zonas residenciales de la ciudad.

Desde hace varios meses vecinos de esta ciudad han manifestado públicamente un profundo malestar ante la pro-

longada demora de dicha empresa en la solución a los complejos problemas de abastecimiento de agua y reparación de calles, demoras que crean situaciones críticas para los habitantes que residen en varias zonas de esta ciudad. "En la calle primera, del kilo 12 existe un hueco que hicieron y que no han sellado por no haber concluido el trabajo, y una acometida de agua que tampoco han arreglado y sigue botando agua desde hace un mes, dicen que es que no hay presupuesto, entonces para que empezaron el trabajo", comentó Natividad Fernández residente en el lugar.

José Félix Hernández vecino de la zona de desarrollo de Agramonte final expresó: "Tenemos un gran problema con el agua. En el año 2016 se hizo un pozo para abastecer a la comunidad, que no dio agua, hace falta ver quien tiene que

ver con esa situación porque en este reparto hoy existen 130 casas sin agua, pasando mucho trabajo. Mucho trabajo sus vecinos para cargar la misma desde lugares lejanos". De igual manera Elena García, vecina de Varela final indicó: "La cisterna que abastece de agua a los dos edificios nuestros lleva cerca de seis meses que no le entra agua, y no acaban de resolver este problema de una vez". Ante las quejas Norberto González, Director de Acueductos y Alcantarillados se limitó a expresar: "Lo que pasa con el agua es que son lugares altos y hay que hacer una inversión que no está en nuestras manos, ciertamente hoy es esto un gran problema que tenemos que solucionar". Mientras solución parece demorar la población sigue esperando por una solución definitiva.

El insólito poder blando de Cuba

José Azel joeazel@me.com

Poder duro y blando son dos tipos de herramientas de política exterior que utilizan las naciones para ejercer influencia en sus relaciones con otros países. El poder duro, herramienta predominante y medida del poder de una nación, incluye el uso de bofetadas militares y económicas para influenciar la conducta política de otras naciones.

El poder duro es un enfoque coercitivo de las relaciones internacionales que el profesor de Harvard University Joseph Nye describe como “la habilidad de utilizar las zanahorias y el garrote de la economía y las fuerzas armadas para hacer que otros obedezcan tu voluntad”. El poder duro depende de la cantidad y calidad de recursos de un país: población, territorio, fortaleza militar, poder económico y recursos naturales. Se centra en la amenaza de utilizar la fuerza o medidas económicas para alcanzar objetivos políticos.

En contraste, el poder blando, término acuñado por el profesor Nye, denota la habilidad de moldear preferencias de otras naciones mediante llamados opcionales más que mediante coerción. Se apoya en afinidades culturales, valores políticos o políticas exteriores. Según Nye, “un país puede obtener los resultados que desea en política mundial porque otros países -admirando sus valores, emulando su ejemplo, aspirando a su nivel de prosperidad y sinceridad- desean seguirlo.

Cuba, desde su revolución en 1959, ha ejercido mundialmente poder duro y blando excesivamente desproporcionados a sus recursos y capacidades.

En los años 60, 70 y 80, con apoyo soviético, Cuba exportó militarmente su revolución a través del Tercer Mundo para fomentar y apoyar levantamientos marxistas. Desde 1961 introdujo asesores militares en África, y en 1965 Che Guevara fue a entrenar y dirigir la insurgencia en el Congo. La revuelta fracasó, pero dos años más tarde estaba otra vez activo en Bolivia, donde fue capturado y ejecutado.

Elementos cubanos estuvieron también envueltos en la Guerra de Vietnam con un batallón de ingeniería que mantenía una ruta principal de suministros hacia Vietnam del Sur. Brutales interrogadores cubanos también trabajaron en prisiones en Hanoi.

El ejército cubano también se unió a Siria y Egipto en la invasión sorpresiva a Israel en 1973. Castro envió 4,000

tropas de combate y tanques a combatir contra Israel.

El 1975 Cuba lanzó una intervención militar en gran escala con más de 15,000 combatientes, en apoyo del Movimiento Popular para la Liberación de Angola.

En 1977 los Castro despacharon 15,000 combatientes cubanos con vehículos blindados y artillería para ayudar al grupo gobernante en Etiopía en su conflicto con Somalia por la región del Ogaden.

Tropas cubanas intervinieron nuevamente en Angola en 1988. Entonces la cantidad de combatientes alcanzó 55,000 e incluyó caza-bombarderos MIG23, con los cubanos combatiendo a fuerzas surafricanas en intensos combates convencionales.

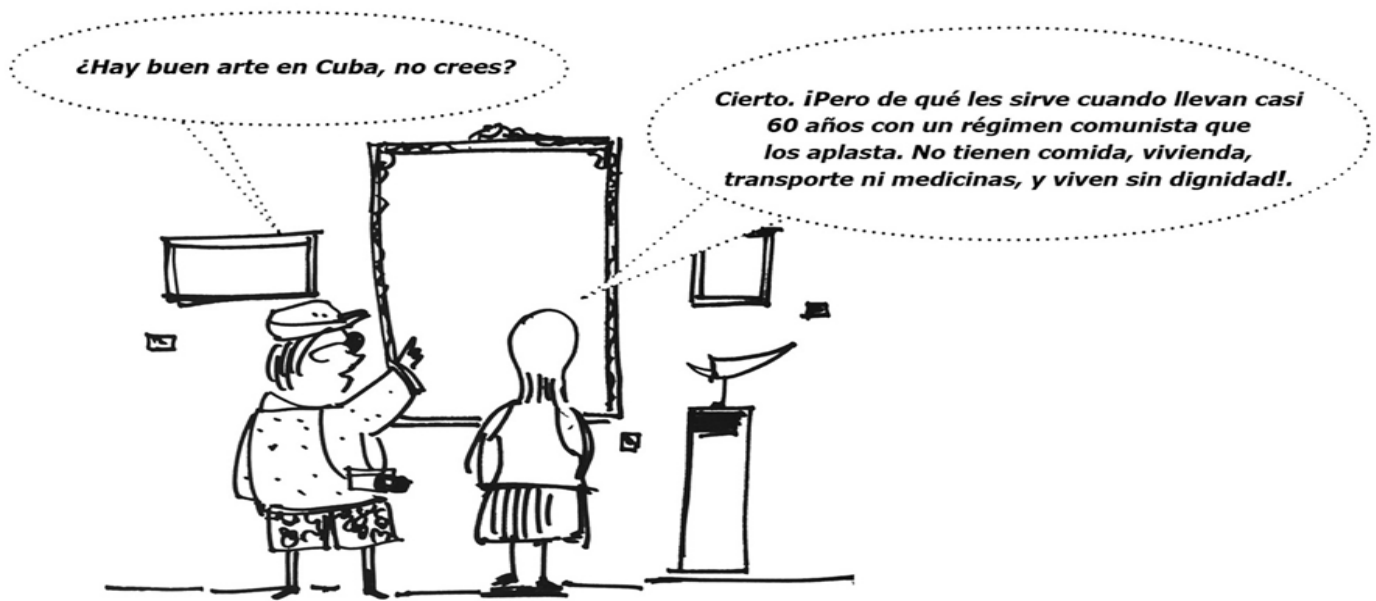
A eso podemos añadir extensas operaciones de operativos cubanos en el Caribe y América Latina y el actual despliegue masivo de personal en Venezuela.

Para entender plenamente lo desproporcionado de este uso masivo de poder duro consideremos a qué precio Cuba, con población de once millones y un PIB per cápita centésimo lugar del ranking mundial, ha mantenido este nivel de intervencionismo militar por seis décadas. Comparemos: la invasión de EEUU a Irak en 2003, de solo 21 días de grandes operaciones combativas, se estima que costó a la economía americana más de dos billones de dólares.

Pero el más chocante aspecto de la política exterior cubana es su exitosa proyección de poder blando que continúa hasta nuestros días.

Cuba presenta una ideología desacreditada y una economía en bancarrota. La revolución cubana convirtió lo que en 1958 era uno de los más prósperos países de América Latina en un estado disfuncional enormemente represivo y pauperizado de donde el 20% de su población ha escapado. De acuerdo al informe “Libertad en el Mundo”, Cuba aparece en las peores de las peores categorías en derechos políticos y libertades civiles. El régimen no posee ninguna de las virtudes del poder blando. Socioeconómicamente, Cuba no ofrece nada que emular, admirar o aspirar a lograr. Cuba desacreditada no debería ser capaz de ejercer ningún poder blando.

Pero continuamente presenciamos el apoyo al gobierno cubano en foros internacionales y la enfermiza e incomprendida consideración de líderes mundiales hacia el liderazgo cubano. Esta perversión es el único éxito de la revolución cubana.



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE SEPTIEMBRE / 2018



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la

SOBRE EL IDIOMA

En la escritura del español existen algunos vicios que se deben evitar pues constituyen errores de redundancia o pleonasmos, al repetir una misma idea por lo que resultan innecesarias algunas palabras empleadas. Entre estos errores podemos ilustrar las siguientes expresiones:

Hacer especial hincapié

Derecho legítimo

Totalmente destruido

Carta por escrito

Bien merecidas vacaciones,

Totalmente gratis

Ejemplo: Carta por escrito, una carta es escrita, no existe otra forma de hacerlo.

Bien merecidas vacaciones : las vacaciones cuando se otorgan es porque son merecidas

Un espacio para la opinión sin censura

- Ariamnis Vizcaino Perdomo, residente en calle Martí: "El Espirituano debería de tener más páginas o salir con más frecuencia, pues sería la única manera de que uno se entere de las cosas con otro punto de vista que no sea las versiones bien tapadas de los que no quieren que el pueblo conozca, tiene buenas secciones pero me deja con sed, pues hay tanto que decir y que solo ellos se atreven a publicar en un país lleno de miedo".
- Antonio Elizarde Verdecia, vecino de Prolongación de sexta, kilo 12: "El pasado mes me resultó gracioso los músicos del grupo Reducción de Plantilla, ahí hay un espejo de artistas de pueblo que con sus calderitos y tarecos de ventiladores viejos luchan el pan para su familia en una ciudad donde la oferta de trabajo es bastante escasa, creo que está muy bien concebido este proyecto, mis felicitaciones a su colectivo, nunca había visto un periódico como El Espirituano".
- Yeibelin Crespo León, vecina de Areopuerto s/n: "El Espirituano es una prensa de pueblo y creo que denuncia muchas cosas mal hechas, que ni uno se imagina que pasan hasta que no las lee, pues en el Escambray para mi es que no los dejan editar los fenómenos que El Espirituano saca a la luz, esto es un mérito que es innegable solo les digo "se atreven".



Por: **Idalia Hidalgo Pérez**
Cubano de a pie.

Joven asesinada

tado compartiendo en una de las áreas de la Villa Rancho Hatuey

Tras un largo proceso de investigación policial las autoridades detuvieron al presunto asesino, de sobrenombre Pepito, residente en el Paseo Norte de esta localidad, quien al ser detenido manifestó: “yo los estaba esperando”. Durante el proceso investigativo el detenido confesó, explicando que, como no pudo conseguir el objetivo de violar a la joven, la privó de la vida, apuñalándola y luego degollándola.

Al cierre de esta nota las autoridades detuvieron de igual forma a la pareja del asesino, quien sirvió de cómplice en los hechos. Según los instructores policiales existe un tercer implicado en el caso. Los participantes en este crimen con premeditación, alevosía y ensañamiento están internados en la Prisión Provincial, pendientes a juicio.

Yulismeyds Loyola



Sancti Spiritus, (ICLEP). Provoca un profundo dolor en la población de esta ciudad y familiares, el asesinato con alevosía de la joven de 18 años Yulismeyds María Loyola Fernández, el pasado 22 de agosto en horas de la noche.

El asesinato se produjo en las afueras de la ciudad, en una zona conocida como Camino de la Habana, cuando la joven después de regresar de la discoteca de la Villa Rancho Hatuey, tras una discusión con su novio se dirigió a la zona de la Rotonda a recoger algunas pertenencias en la casa de este y se encontró con el asesino, a quien conocía y se trasladó con el mismo al lugar donde fue asesinada.

Hija única, Yulismeyds cursaba la enseñanza preuniversitaria. Esa noche la joven, según testimonio de su madre se bañó y comió en su casa, ubicada en la calle 6ta, 15-A, Reparto Kilo-12, expresando: “Me voy para Rancho Hatuey”.

Según reconoció la madre Yaidelmys Fernández: “Tanto mi hija como el desgraciado que la asesinó a sangre fría y demás personas formaban parte de un grupo de conocidos que esa noche habían es-



Por: **Mirha Noyola Camejo**
Cubano de a pie.

Farmacia en estado crítico

dicamentos para que no se mojen pues llueve más dentro que afuera”.

Sancti Spiritus, (ICLEP). Presenta un deteriorado estado constructivo la farmacia No. 665, ubicada en la calle Sobral, situación provocada por la falta de reparaciones, lo que afecta a la población local de la zona y pone en riesgo la seguridad de sus trabajadores.

Esta Farmacia ubicada en la calle Sobral de esta ciudad presenta un pésimo estado de conservación de su techo, el que está a punto de desplomarse como resultado de las continuas filtraciones de agua cuando llueve, debido a la mala calidad del mismo.

Reparada en el año 2016 presenta una compleja situación que obliga a una urgente inversión constructiva pues cuando llueve se moja toda por dentro, desde el techo hacia las paredes interiores, lo que obliga a cerrar las puertas hasta que escampa y no brindar servicios a la población, que es la principal afectada.

Según declaraciones de Maday Carhalle Becerril, administradora del lugar: “Cuando comienza a llover tenemos que cerrar las puertas y no se puede seguir atendiendo a la población, colocar nailon sobre los me-

Carlos A. Blanco Robaina, director Adjunto de Farmacias y Ópticas comentó: “Todas nuestras instalaciones, por el transcurso del tiempo y las pocas reparaciones y mantenimientos se han ido deteriorando y las pocas que hemos hecho son pequeñas pues no contamos con presupuesto para ello, son muy costosas”.

“Esta situación pone en peligro la vida de los trabajadores, pues el agua corre cerca del metro contador de la corriente”, alertó Victoria, trabajadora del lugar.

Al indagar con la administradora sobre las medidas a tomar se limitó a expresar: “Eso lo sabe la empresa de farmacias y todo el mundo y la respuesta que siempre dan es que no tienen presupuesto, que la arreglarán para el 2019”.

Farmacia 665



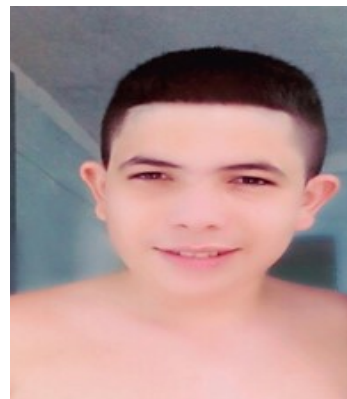
Foto: ICLEP



Felicidades María por tu cumpleaños te desean familiares, amigos y hermanos de iglesia

Dios te bendiga.

Sociales



Felicidades Samuel por cumplir 16 años de edad de tus padres y amiguitos.



Por: Fauri Martín González
Cubano de a pie

Los pilares de la democracia

La tolerancia, junto con la civilidad, constituyen el cimiento de la convivencia democrática, pues constituyen la disposición para reconocer a quien piensa y/o actúa diferente a nosotros en cualquier dimensión de la vida pública; cuando no hay tolerancia, como virtud política, el espacio público se cierra y no hay manera de procesar políticamente los conflictos sociales.

Para los defensores de los valores y principios democráticos es importante que los sistemas políticos garanticen y preserven el derecho de todo hombre a desarrollar su autonomía personal y política. Es inconcebible que en una sociedad que se autodenomine democrática unos tengan el derecho a hablar mientras otros permanecen callados por temor a que sus voces sean calladas o se les prohíba hablar. Es bien cierto que el ideal democrático nunca será todo lo perfecto que los hombres quieran, pero al menos defender los valores de justicia, equidad e igualdad que todos deseamos es un derecho que tenemos y nada ni nadie puede privarnos de ellos, aun cuando no logremos alcanzarlos en su total plenitud.

Cada ser humano nace con un deseo poderoso de cambiar su entorno para sentirse satisfecho y realizado social y personalmente, muchos someten esos deseos a la voluntad de otros, pero unos pocos no negocian con su libertad individual y batallan por lo que consideran justo, por ello quienquiera que sean merecen ser escuchados y tomados en cuenta, no siempre son enemigos del sistema, la mayoría de las veces son los ojos que observan con cautela los males y vicios que muchos no quieren ver y que afectan a todos y su único

delito consiste en hablar lo que muchos veces se calla por temor o confabulación.

Estos hombres constituyen esa especie de humanos que a lo largo de la historia han constituido una raza de gigantes cuyo propósito es cambiar los viejos paradigmas que no se ajustan a los nuevos tiempos, son esos hombres incomprendidos por muchos pero dignos de elogio, que como dijese nuestro Martí no se atemperan a su tiempo. Alguien expresó en una ocasión con toda certeza que el temor a las ideas diferentes es muestra de la debilidad y falta de consistencia de nuestras ideas. Pensar o ser diferente no puede ser un delito, debe ser la posibilidad que brinda la verdadera democracia para probar cuan errado o correcta sea nuestras posiciones y cambiar aquellas cuestiones que deban cambiarse. La verdad no es absoluta, y en su conformación no se puede excluir nada, todos los criterios y puntos de vista deben ser incluidos a fin de que no sea la verdad de unos, sino la de todos.

Debemos aprender a tolerar la diversidad. De la misma manera que en cuestiones de género la aceptamos, así también debemos aceptarla en otras áreas de la vida política de la nación. Aprendamos a escuchar las voces discordantes, aunque no den el sonido que queremos escuchar, también ellas pertenecen al pentagrama público, es la única manera de que los espacios públicos no se cierren y podamos resolver los incontables problemas sociales que tiene la nación. Se debe tener el mismo valor para escuchar que el que tenemos para hablar. No dejemos que los árboles nos impidan ver el bosque.

La única manera en que podamos comprender a los demás radica en la posibilidad que le demos de hablar y comunicar sus ideas.

Nacionales

Sofocado incendio en Santiago de Cuba

Un incendio fue sofocado en el interior del edificio 526 de la calle Enramadas (altos), entre San Agustín y Reloj, en Santiago de Cuba, sin provocar pérdidas humanas, ni heridos; pero sí daños materiales, los cuales

cuantifican en estos momentos. No provocó pérdidas humanas, ni heridos; pero sí daños materiales, los cuales cuantifican en estos momentos.



Las peticiones de 'ayuda' a los padres

Arranca el curso escolar 2018-2019 y con él los retos tanto para padres como para profesores y alumnos. Entre ellos, el déficit de maestros, que continúa agudizándose año tras año. A esto se suman las ya habituales peticiones de

“ayuda” de los profesores a los padres y la difícil tarea de darle una merienda cada día al niño para llevar a la escuela.



Internacionales



Hipócrita discurso de Bachelet en la ONU. No mencionó Cuba

La alta comisionada de la ONU para los derechos humanos, Michelle Bachelet, dijo que se han seguido recibiendo desde el pasado Junio informaciones sobre casos de continuas denuncias de detenciones

arbitrarias, maltratos y restricciones a la libertad de expresión en Venezuela. No se refirió a la situación de Cuba.



En Nicaragua realizaron tercer paro nacional por protesta contra Ortega

Los nicaragüenses realizaron este viernes el tercer paro nacional contra el Gobierno del presidente Daniel Ortega desde que se inició en Abril pasado la crisis sociopolítica que atraviesa el país y que ha dejado, según

Organismos humanitarios internacionales, centenas de muertos.





Por: Lourdes Fernández Chirino.
Cubano de a pie

El reto de proteger al consumidor.

Desde hace varios meses los medios de comunicación han informado de la puesta en vigor de la Resolución No. 54 del Ministerio de Comercio Interior, en un intento de poner fin a las cotidianas violaciones de los derechos de los consumidores. Desde la Ley de Protección al Consumidor, de enero de 1960, y otras disposiciones, llegamos al año 2005, sin una legislación actualizada sobre el tema que fuera capaz de garantizar la verdadera protección de los consumidores, ante el proceder deshonesto y vandálico de una camarilla de vendedores y administrativos corruptos que lucran con el trabajo y el esfuerzo de muchos cubanos. En este periodo cada organismo o entidad había desarrollado reglamentos propios, pero con escasa efectividad.

Con la aplicación de esta nueva ley, puesta en vigor desde el mes de junio de 2018, se pretende erradicar un gran problema que al parecer será difícil, dado a lo arraigado que está en la vida socioeconómica de la isla. No basta solo la buena intención, se necesita algo más: **una aplicación radical de la citada resolución, sin paños tibios, evitando todos los coqueteos, compromisos entre los infractores y los fiscalizadores encargados de su aplicación.**

En la provincia espirotuana las recientes auditorías implementadas en las redes de mercados ideales han puesto de manifiesto varias lecciones, entre ellas que hay mucho por hacer en materia de protección

al consumidor. El panorama es poco alentador varias entidades de comercio, gastronomía y servicios son responsables de maltratar y violar diariamente los derechos establecidos para los consumidores: disgusto por el incumplimiento de los ciclos planificados para los surtidos o entregas de los productos de la canasta familiar normada, la mala calidad de algunos servicios y productos, mal pesaje, el maltrato de los vendedores, violaciones de los precios, el irrespeto a los horarios de servicio, equipos de medición no certificados, tablillas informativas desactualizadas, la no entrega de vuelto, ni la entrega al cliente de comprobante de venta, unido a la manipulación e introducción de mercancías en los establecimientos comerciales o el ocultamiento de estas para luego ofertarlas a los revendedores, son entre otras las principales quejas de los espirotuanos, que siguen sin resolverse.

La labor de la dirección provincial del Ministerio de Comercio Interior es un reto bien grande, si se logra implementar con éxito esta resolución muchos serán los beneficiados, si se convierte en otro documento de letra muerta, de nada servirá la intención. una vez más lloverá sobre mojado y seguiremos siendo víctimas de los aprovechados.

La protección a los derechos del consumidor tienen que convertirse en una realidad y prioridad, como se dice en buen cubano: **no sacarle el pie de arriba.** Esperar a las auditorías para detectar los problemas es un grave error que no resolvera este dañino problema que hoy causa pérdidas irreparables a los clientes.



Por: Aisel Cardoso García
Cubano de a pie.

Negocios en punto de gas.

Sancti Spiritus, (ICLEP).

Cientes que reciben su cuota de gas en el punto de venta ubicado cerca de la Sala Yara, se ven diariamente afectados por las inmensas colas controladas por red de mensajeros del producto.

Los vecinos residentes en el Consejo Popular Jesús María de esta ciudad se ven afectados al comprar este producto debido al monopolio que tiene cierto grupo de mensajeros del gas, quienes tienen el control total de las colas para luego vender los números.

La situación en este lugar se produce cuando los individuos que se dedican a comprar gas para determinados clientes, establecen colas, las cuales controlan para vender a diez pesos los turnos y así establecer un negocio que afecta al resto de la población que se dirige a comprar la cuota que le pertenece, los cuales la mayoría de las veces tienen que regresar a sus hogares sin el producto.

“Cuando usted llega a comprar su cuota de gas co-

mienza el gran problema, pues los mensajeros de este producto tienen controlada la cola y venden los números a diez pesos, si usted está apurado tiene que morder con ellos y pagarles, esto es tremendo negocio, pues compran de tres a cuatro balones diariamente, entre ellos tienen tremendo trapicheo”, expresó Gabino Roche, cliente del lugar.

“Cada vez que vengo tengo que regresar sin el gas para mi casa, pues con el relajado que tienen estos revendedores y el negocio con los números se cogen el punto para ellos, de ocho al doce del día nadie tiene chance de comprar, aunque hay un cartel que dice vender dos balas por personas, estos compran hasta cuatro, llegan y viran y nadie le dice nada”, comentó Idelisa García.

Punto de gas



Foto ICLEP

Promociones gratuitas y a su gusto. Una opción única para usted.



Garantía en los trabajos, calidad, destreza y satisfacción nos precede, con más de 10 años de experiencia!! Convencidos de que usted saldrá complacido!

Servicios:

- Xenón.
- Sistema de Alarmas.
- Luces LED.
- Audio profesional de baja y alta intensidad.
- Cierre centralizado.
- Ventanillas eléctricas.
- Otros accesorios.....

Visítenos en: calle Independencia # 258. Sancti Spiritus.

Pichy Tattoo

Calle Maceo Sur # 7. Sancti-Spiritus



Si quieres un nuevo tatuaje o necesitas cubrir o renovar uno viejo, esta es tu mejor opción. Trabajo con tintas de calidad y con todas las medidas higiénica sanitarias necesarias para su seguridad y salud.

Ventas



Para una decoración de época pasada tenemos esta mampara de caoba y cristal

Dirección: calle Frank País # 120

Horario: después de las 5 de la tarde Todos los días



Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. E-mail: Fo-roDyL@gmail.com



Somos + se funda como un movimiento que convoca a todos los cubanos que deseen participar en la aventura hermosa y difícil de ayudar a construir un país moderno, próspero y libre.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: Orlidia Barceló Pérez

Editor-Redactor: Harold Vizcay Rengifo

Periodistas: Lourdes Fernández Chirino, Carlos Manuel Cárdenas, Lanyén Sánchez Rubert, Idalia Hidalgo Pérez, Minerva Abreu Martínez, Mercedes López Santana, Orestes Barceló Pérez, Jorge González Gallo, Ángel Reyes Echemendía, Mirha Noyola Camejo, Fauri Martín González, Aisel Cardoso García.

Sede: Calle 3ra s/n finca Mangos Colectores, Camino de Santa Cruz, Sancti Spiritus.

Director General del ICLEP: Normando Hernández

Director General en Cuba: Alberto Corzo Corzo Teléfono: 54559398

Email: institutocubano@gmail.com

Director Administrativo: Alberto Castaño Echenique Teléfono: 53607049

Email: pedroluish65@gmail.com

Director de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández Teléfono: 54843711

hvrengifo1982@gmail.com

Teléf.Móvil: (+53)53505006

Teléf.Fijo: 41- 361556

(+53)54843744